



Presea "Ing. Bernardo Quintana Arrijoa"



Convocatoria 2009

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica cuyo objeto es contribuir al desarrollo nacional mediante la formación de recursos humanos calificados, de acuerdo a los requerimientos y necesidades del sector productivo y la superación profesional del individuo.

La Fundación de Apoyo a la Juventud, IAP, a través de la Dirección de Desarrollo Integral de Estudiantes con el objeto de contribuir al desarrollo integral de los jóvenes y procurar que sus acciones y valores constituyan un ejemplo a seguir.

CONVOCAN

A los estudiantes de los Planteles del Sistema Conalep a concursar por la Presea "Ing. Bernardo Quintana Arrijoa" 2009, la cual tiene como objeto premiar y reconocer públicamente a los alumnos que por su trayectoria estudiantil y méritos personales hayan destacado en una o más de las siguientes cualidades: Liderazgo, Patriotismo, Servicio, Valor, y Excelencia Académica; bajo las siguientes:

BASES

PRIMERA. De los participantes.

El aspirante deberá estar inscrito en algún plantel del Sistema Conalep, ser alumno regular, con una edad no mayor a 20 años, podrá proponerse a sí mismo o ser propuesto por profesores, estudiantes, egresados, padres de familia, organizaciones culturales o cívicas. No hay limitación alguna en cuanto al número de candidatos propuestos por cada plantel. No podrán participar ganadores de la Presea de concursos anteriores.

SEGUNDA. De los requisitos para concursar

Para ser considerado como participante deberá presentar:

- Constancia que avale el promedio general obtenido por el aspirante
- Curriculum vitae de acuerdo a la guía para realizar el curriculum, con las copias de los documentos que avalen los hechos que motivan la propuesta, tales como: certificados, historial académico, diplomas, constancia de actividades, etc.
- Carta firmada por el aspirante o por los terceros que lo propongan, que contenga el motivo que generó la propuesta. La guía para realizar el curriculum estará disponible en las siguientes direcciones electrónicas: www.conalep.edu.mx www.apoyoalajuventud.org

TERCERA. Del registro

La documentación podrá ser entregada, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 14 de agosto de 2009, engargolada y con un sobre dirigido al "Jurado de la Presea Ing. Bernardo Quintana Arrijoa", en la Dirección del plantel correspondiente. A su vez, los Colegios estatales, Representación Oaxaca y Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal, según corresponda, deberán hacerlos llegar a la Dirección de Servicios Educativos en las Oficinas Nacionales de Conalep a partir de la publicación de la presente y al 21 de agosto de 2009. El período establecido para la inscripción al concurso es improrrogable.

CUARTA. De los aspectos a evaluar

Las cualidades a premiar:

Liderazgo.- Capacidad para dirigir a otros y orientar sus actividades en beneficio de su comunidad, a través de acciones concertadas que propicien una relación armónica y de cambio. Labor realizada en la organización, representación y/o constitución de grupos o asociaciones. No se requiere promedio mínimo de calificaciones.

Patriotismo.- Representar en forma sobresaliente al país en organizaciones o concursos nacionales o internacionales. Destacar en acciones de índole deportiva, académica o cultural que enaltezcan a su comunidad. No se requiere promedio mínimo de calificaciones.

Valor.- Poseer determinación para superar situaciones de reto ante la vida. Comportamiento valeroso en acciones de riesgo que comprometan la seguridad personal o de algún miembro de la comunidad, y de cuya participación dependa su bienestar, por ejemplo: salvar vidas, pertenecer activamente a algún grupo de rescate, enfrentar valerosamente una limitación física, etc. No se requiere promedio mínimo de calificaciones.

Servicio.- Poseer una actitud altruista hacia su comunidad a través de su participación en tareas de apoyo o promoción, que propicien el mejoramiento de su entorno. Por ejemplo: campañas de vacunación, reforestación, alfabetización, apoyar a damnificados o comunidades marginadas, etc. No se requiere promedio mínimo de calificaciones.

Excelencia Académica.- Obtener un desempeño académico sobresaliente, así como una intervención destacada individual o en grupo, en trabajos escolares de investigación, participación y logros en certámenes académicos de relevancia. Promedio mínimo de 9.

QUINTA. Del jurado

La adjudicación de la Presea, Menciones Honoríficas y Medallas ICA, serán responsabilidad del Jurado Calificador integrado por prestadores de servicios profesionales del Conalep y ganadores de años anteriores de la Fundación de Apoyo a la Juventud, IAP.

SEXTA. Del resultado y premiación.**

El fallo del Jurado será inapelable. El resultado lo dará a conocer la Dirección de Servicios Educativos a los ganadores, a través de la Dirección General de los Colegios Estatales, la Representación Oaxaca y la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal.

Los premios serán entregados en ceremonia presidida por el Director General del Conalep, la familia del Ing. Bernardo Quintana Arrijoa y directivos de la Fundación de Apoyo a la Juventud, IAP, en la que se entregarán:

- Presea "Ing. Bernardo Quintana Arrijoa" y diploma al alumno ganador en cada rubro. La Fundación Apoyo a la Juventud otorgará un apoyo económico mensual por un año a los alumnos ganadores, por lo que éstos deberán proporcionar número de cuenta bancaria a su nombre. El apoyo económico será depositado en dicha cuenta dentro de un lapso de cuatro meses posteriores a la ceremonia de premiación.
- Mención honorífica a aquellos alumnos que se considere cuentan con un excelente currículum vitae.
- Medallas ICA y diploma a los mejores alumnos de cada Estado de la República Mexicana.

2 de marzo de 2009

INFORMES

- Servicios Escolares del plantel correspondiente
- Fundación de Apoyo a la Juventud, IAP
- Teléfonos 01 (55) 5553 1521/ 5553 1584 fundación@apoyoalajuventud.org
- Dirección de Servicios Educativos del Conalep
- Teléfonos 01 (222) 5480 3766 ext. 2844 vbarjau@conalep.edu.mx

www.apoyoalajuventud.org
www.conalep.edu.mx

**Los jóvenes que no cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria serán descalificados.